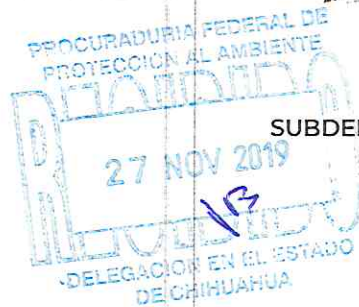




MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2019
AÑO DEL AGUACALIN
EMILIANO ZAPATA



DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA
SUBDELEGACIÓN DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN
AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

OFICIO NO. SG.CA.08-2019/076

Chihuahua, Chih., a 13 de Noviembre de 2019

LIC. HUGO HERNANDEZ GARCIA
ADMINISTRADOR DEL AEROPUERTO
AEROPUERTO DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.
BOULEVARD JUAN PABLO II KM. 14
CHIHUAHUA, CHIH.
C.P. 31390

En atención a su solicitud para simulacro de incendio, registrada en el Espacio de Contacto Ciudadano de esta Delegación con No. de Bitácora 08/CA-0315/11/19, le comunico que esta Delegación a mi cargo, no tiene inconveniente en otorgarle dicha autorización, siempre y cuando se respeten las siguientes condicionantes:

1. La cantidad de combustible a utilizar será únicamente de 900 lt. de turbosina y 100 lt. de gas avión.
2. El simulacro deberá realizarse en la fosa de prácticas del Cuerpo de Rescate y Extinción de Incendios (CREI), de ese aeropuerto.
3. El simulacro deberá realizarse el día 22 de noviembre de 2019 en un horario de las 10:00 am a las 13:00 pm.
4. Si en la fecha antes mencionada se presenta alguna contingencia ambiental en la zona, deberá suspender la práctica y esta autorización quedara sin efecto.
5. Antes de llevar a cabo el simulacro, deberá notificar a la Delegación Estatal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), y al H. Cuerpo de Bomberos de la localidad, debiendo contar la presente autorización con el acuse de recibo por ambas autoridades.

Atentamente

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Chihuahua, previa designación con oficio No. 01361 del 17 de diciembre del 2018, firma el presente el Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales".

Ing. Gustavo Alonso Heredia Sapién

C.C.P. PROFEPA, Calle Fco. Márquez 905, Col. El Papalote, Cd. Juárez, Chih.

Jesús Marcel Borjorquez Montoya
19-11-2019

GAHS/DMA